

000 002



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



FOLIO: 0423

TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	845	No de Expediente:	DDU 17-317
Fecha de Autorización:	04 DIA	05 MES	2017 AÑO

VIGENCIA DE:	04 DE MAYO DE 2017	A	04 DE NOVIEMBRE DE 2017
--------------	--------------------	---	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B		63.40	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINETA Y BAÑO. CUENTA CON PLAZA DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIV			
2.NIV			
3.NIV			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	63.40		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 360.00 M <sup>2</sup>

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIONES DE MENOS DE 2500 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
COEFICIENTE DE SUPERFICIES (C.S.)	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN (C.U.)	1.70	NIVELES:	3.00
ALTURA	3.70	METROS	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**  
 SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 <b>ARQ. RICARDO FLORES CORONA</b> DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DIR. D-TU-AR-03	 <b>ING. VÍCTOR A. CAUCH CHACÓN</b> DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 <b>ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA</b> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
--	---	--